

Oficio 039-CISYPCD/2020-2021-CR

Lima, 26 de mayo de 2020

Señor
Elisban Ochoa Sosa
Gobernador Regional de Loreto
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en mi calidad de presidenta de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad del Congreso de la República, hacer de su conocimiento el pedido formulado por el congresista **Eduardo ACATE CORONEL** en nuestra cuarta sesión ordinaria celebrada el 18 de mayo de 2020, quien solicita que la Dirección Regional de Salud - DIRESA de Loreto realice la distribución efectiva y pronta de los test de pruebas serológicas, denominadas "pruebas rápidas", para detectar al virus SARS-CoV-2 o COVID-19 a las comunidades indígenas y nativas de la Amazonía y evitar el contagio comunitario.

Al respecto, pedimos nos informe en detalle de las actividades hechas por la DIRESA-LORETO sobre dicho pedido.

Hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración personal.

Atentamente,

Mirtha Esther Vásquez Chuquilin
Presidenta
Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad